



# PLAN DE ESTUDIOS

DE LA

## ESCUELA SUPERIOR PARA LA MUJER

Calle del Obispo, n.º 6

---

### PERÍODO PREPARATORIO O DE CULTURA GENERAL

Gramática con ejercicios ortográficos, de redacción de documentos y de correspondencia comercial. Geografía e Historia. Caligrafía y Mecanografía (2 horas diarias). — Aritmética con rudimentos de Cálculo. Nociones de Geometría. Nociones de Ciencias físicas naturales (1 hora diaria). — Taquigrafía (1 hora alterna).

### ESCUELA DE BIBLIOTECARIAS, ARCHIVERAS Y FUNCIONARIAS

(PERÍODO TÉCNICO O PROFESIONAL)

*Primer curso.* — Paleografía y Archivología histórica, administrativa y comercial (diaria). Lengua latina, 1.º curso (diaria). Teoría e historia de la Cultura (diaria). Literatura, 1.º curso (Preceptiva y Literatura española, general y regional) (diaria). Conocimientos generales de las Ciencias puras y aplicadas a la Industria y al Comercio y su clasificación, 1.º curso (alterna).

*Segundo curso.* — Bibliología y Bibliografía (alterna). Biblioteconomía (diaria). Lengua latina, 2.º curso, y Nociones de Lengua griega (diaria). Historia del Arte (alterna). Literatura, 2.º curso (Literaturas orientales, clásicas, europeas y americanas) (alterna). Conocimientos de las Ciencias puras y aplicadas a la Industria y al Comercio y su clasificación, 2.º curso (alterna). Rudimentos de Derecho e Instituciones de Derecho administrativo (alterna).

*Tercer curso.* — Prácticas de catalogación y servicios de Biblioteca. Prácticas de transcripción e interpretación de documentos paleográficos y de clasificación de Archivos y Museos. Prácticas de Biblioterapia.

### ESCUELA DE INSTITUTRICES

(PERÍODO TÉCNICO O PROFESIONAL)

*Primer curso.* — Pedagogía, 1.º curso (alterna). — Dibujo, 1.º curso (2 horas alternas). — Lengua latina, 1.º curso (diaria). — Teoría e historia de la Cultura (diaria). — Literatura, 1.º curso (Preceptiva y Literatura española, general y regional) (diaria). — Conocimientos generales de las Ciencias puras y aplicadas a la Industria y al Comercio y su clasificación, 1.º curso (alterna). — Psicología del Niño (alterna).

*Segundo curso.* — Pedagogía, 2.º curso (alterna). — Dibujo, 2.º curso (2 horas alternas). — Colorido (alterna). — Lengua latina, 2.º curso, y Nociones de Lengua griega (diaria). — Historia del Arte (alterna). — Literatura, 2.º curso (Literaturas orientales, clásicas, europeas y americanas) (alterna). — Solfeo y cantos infantiles (alterna).

*Tercer curso.* — Prácticas de enseñanza (alterna). — Economía doméstica (alterna). — Educación física (alterna). — Labores y Trabajos manuales (alterna). — Religión (alterna). — Folklore (alterna).



## ESCUELA DE BELLAS ARTES

Dibujo, 1.<sup>er</sup> curso (2 horas alternas). Dibujo, 2.<sup>o</sup> curso (2 horas alternas). Colorido (1 hora alterna). Dibujo y pintura aplicados a las labores de la mujer (2 horas alternas). Estudios de la composición artística de las acuarelas y otros procedimientos (2 horas alternas). Historia del Arte (1 hora alterna). Solfeo y cantos infantiles (1 hora alterna).

## ESCUELA DE IDIOMAS

*Idiomas clásicos.* — Lengua latina (un curso de lección diaria y otro de lección alterna). — Lengua griega (un curso de lección alterna).

*Idiomas modernos.* — Lengua francesa (tres cursos de lección alterna). — Lengua inglesa (tres cursos de lección alterna). — Lengua italiana (tres cursos de lección alterna). — Lengua alemana (tres cursos de lección alterna).

*Literaturas* griega, latina, española, francesa, inglesa, italiana y alemana (ciclos de conferencias por profesores especialistas).

## DISPOSICIONES GENERALES

La matrícula de enseñanza oficial se efectúa en la segunda quincena del mes de septiembre; la de enseñanza libre, en la segunda del mes de mayo o en la primera del mes de septiembre; salvo para las asignaturas de la Escuela de Bellas Artes, que puede efectuarse en cualquier época.

Para cursar el período técnico o profesional de las carreras de Bibliotecaria o Institutriz es preciso haber cumplido 16 años (o cumplirlos durante el año) y obtener la aprobación en un examen de Ingreso que comprende tres ejercicios: 1.<sup>o</sup> Contestar a un interrogatorio sobre temas de cultura general; 2.<sup>o</sup> Desarrollar por escrito un tema escogido entre varios presentados por el Tribunal, y 3.<sup>o</sup> Demostrar (mediante pruebas de traducción y dictado) que se poseen las lenguas castellana, catalana y francesa y se tienen nociones de italiano, inglés o alemán, a elección de la alumna. Las candidatas que posean el grado de Bachiller, el de Maestra o el Peritaje mercantil, o hayan aprobado el curso preparatorio, estarán dispensadas del primero de dichos ejercicios.

Terminados los estudios y prácticas del período técnico, las alumnas solicitarán ser admitidas a un examen general de Reválida, que consta de tres partes: 1.<sup>a</sup> Ejercicios teóricoprácticos sobre el servicio de Biblioteca o Prácticas de enseñanza, según se trate de la carrera de Bibliotecaria o de la de Institutriz; 2.<sup>a</sup> Preguntas sobre las respectivas asignaturas, y 3.<sup>a</sup> Demostración de que se poseen las lenguas castellana, catalana y francesa y, además, dos de las lenguas inglesa, alemana e italiana, a elección de la alumna.

El importe de la matrícula para el examen de Ingreso es de 20 pesetas; el de la de cada asignatura, de 10 pesetas; y el del certificado de los exámenes de Reválida, de 150 pesetas. Las asignaturas del curso preparatorio son consideradas como una sola para los efectos de la matrícula. En las instancias, papeletas de examen, recibos, etc., pondrán las alumnas las correspondientes pólizas del Estado y de la Diputación provincial de Barcelona.

El curso empieza el día 2 de octubre y termina el 31 de mayo.

El certificado de reválida de la carrera de Bibliotecaria, Archivera y Funcionaria da derecho a tomar parte en los concursos que periódicamente celebra la Diputación provincial para proveer plazas de Directora o Auxiliar de las Bibliotecas populares.

Para matricularse en las asignaturas de Taquigrafía, de Mecanografía, de Bellas Artes, de Idiomas o de Prácticas de Biblioterapia no es preciso cursar el Período preparatorio ni las carreras de Bibliotecaria o Institutriz. Para matricularse sin efectos académicos en cualquier asignatura, basta tener la edad y la preparación convenientes.

BARCELONA, 1.<sup>o</sup> DE OCTUBRE DE 1929

*El Director,*  
DR. L. SEGALÁ

*La Secretaria,*  
LIC. JUANA CASALS

# PROFESORADO DE LA ESCUELA SUPERIOR PARA LA MUJER

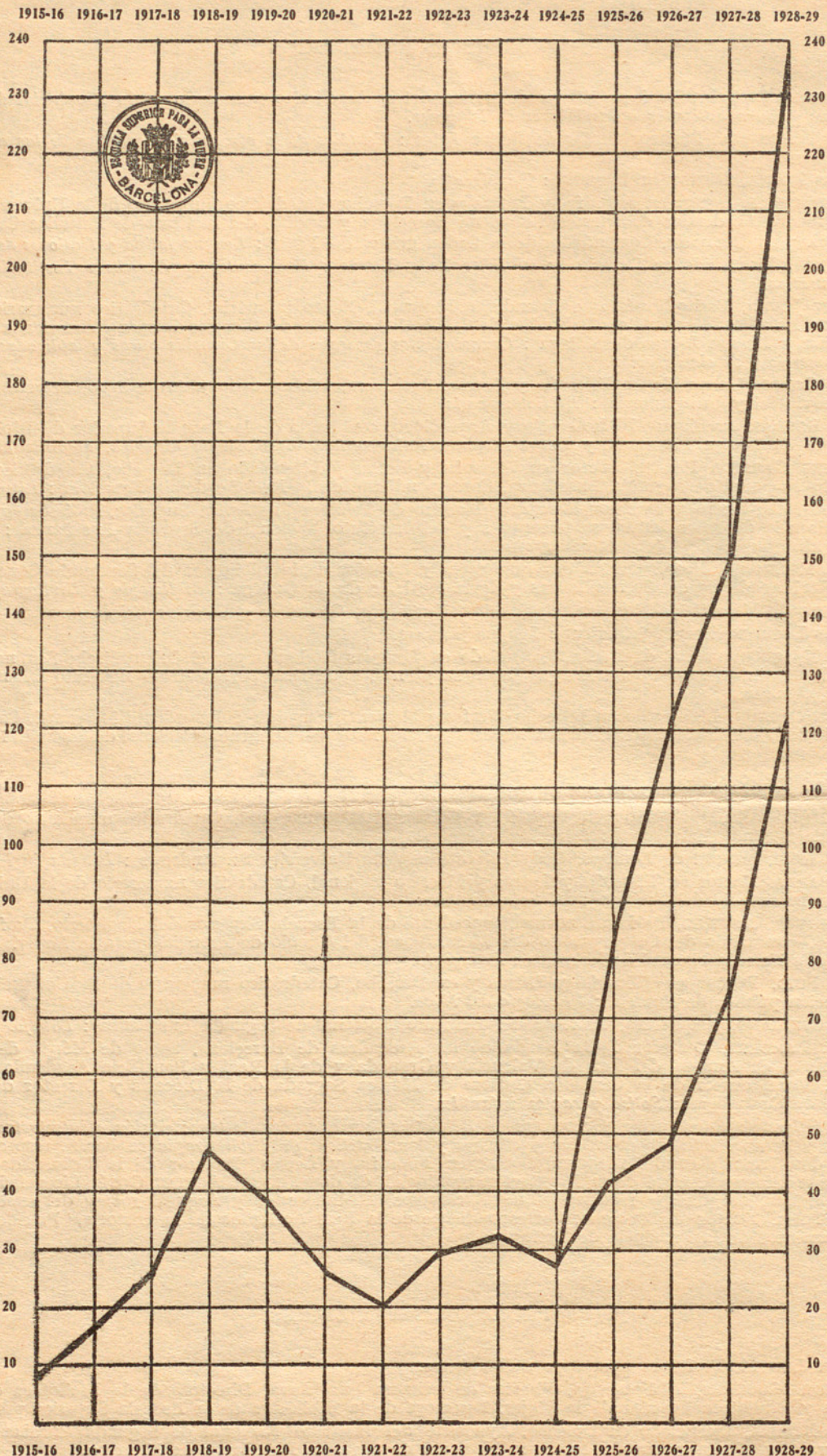
## PROFESORES NUMERARIOS

- JOSÉ M.<sup>a</sup> TAMBURINI DALMÁU, Profesor titular de Bellas Artes, Académico numerario de la Provincial de Bellas Artes: *Dibujo y pintura aplicados a las labores de la mujer.*
- ARCADIO MAS Y FONDEVILA, Profesor titular de Bellas Artes : *Estudios de la composición artística de las acuarelas y otros procedimientos*
- MIGUEL CORONAS BOERA, Doctor en Derecho : *Taquigrafía.*
- LUIS SEGALÁ ESTALELLA, Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho; Catedrático numerario de la Universidad; Individuo de las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla, del Instituto de Estudios Catalanes y de la Βυζαντιολογική Έταιρεία, Comendador de la Orden griega del Fénix : *Lengua latina y Nociones de Lengua griega.*
- JOSÉ MARTÍ SÁBAT, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras : *Rudimentos de Derecho e Instituciones de Derecho administrativo.*
- JOSÉ M.<sup>a</sup> NÚÑEZ JOVER, Perito Profesor e Intendente Mercantil, Perito industrial, Catedrático numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Individuo de la Real Academia de Ciencias Hispano Americana y de la de Declamación y Buenas Letras de Málaga : *Conocimientos generales de las Ciencias puras y aplicadas a la Industria y al Comercio y su clasificación.*
- MANUEL RAMOS COBOS, Licenciado en Filosofía y Letras, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, Secretario de la Biblioteca Provincial y Universitaria : *Biblioteconomía.*
- MANUEL RUBIO BORRÁS, Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, con título de la Escuela Superior de Diplomática, Director de la Biblioteca Provincial y Universitaria : *Paleografía y Archivología histórica, administrativa y comercial.*
- FRANCISCO JAVIER GARRIGA PALÁU, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Correspondiente de la Real Academia Española : *Literatura, 1.º curso.*
- JUAN MARTÍ MATLLEU, Perito y Profesor Mercantil, Maestro de Primera Enseñanza Superior, Profesor especial numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza : *Gramática, Geografía, Historia, Caligrafía y Mecanografía.*
- JAIME BARRERA ESCUDERO, Pbro., Catedrático numerario y Director de la Biblioteca del Seminario Conciliar, Individuo de la Real Academia de Buenas Letras y de la Real Academia Gallega : *Bibliología y Bibliografía.*
- JOSEFA SIMÓ GIRONA, Maestra de Primera Enseñanza : *Aritmética, Geometría y Ciencias físicas naturales.*
- MARÍA CARRERAS LACROIX, Brevet Supérieur : *Lengua francesa.*
- RICHARD RATTI KÁMEKE, natural de Berlín, Licenciado en Lenguas modernas por el Orientalische Seminar de la Universidad de Berlín, Licenciado en Lengua japonesa y en Lengua rusa por el Regio Instituto Oriental de Nápoles: *Lengua alemana.*
- MANUEL MALLÉN GARZÓN, Licenciado en Derecho, Profesor Mercantil Superior e Intendente Mercantil, Catedrático numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza : *Lengua italiana.*
- JOSEFA TORRENTS MASSAGUER, Licenciada en Filosofía y Letras, Maestra de Primera Enseñanza, Ayudante numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza : *Teoría e Historia de la Cultura.*
- FRANCISCO VERGÉS SOLER, Licenciado en Filosofía y Letras, Maestro nacional, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza : *Literatura, 2.º curso.*
- BETTY GEIS DE GUSI, natural de Londres, Lady Literate in Arts University St. Andrews : *Lengua inglesa.*
- JOSÉ AMORÓS BARRA, Doctor en Filosofía y Letras y Maestro nacional, Catedrático numerario de la Universidad y Profesor de la Escuela del Trabajo : *Historia del Arte.*
- ANA M.<sup>a</sup> BIADER DEL CASTILLO, Profesora normal, procedente de la Escuela Superior del Magisterio, Profesora de Música y Piano, con título del Conservatorio del Liceo, Vocal del Círculo de Estudios para la Mujer. Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras : *Pedagogía.*
- PEDRO FONT Y PUIG, Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, Catedrático numerario de la Universidad, Oficial de Instrucción pública de Francia : *Psicología del Niño.*
- JOSÉ GARRIGA GALLIANO, Arquitecto, Profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza : *Dibujo.*
- MTRO. JUAN B. LAMBERT, Director de la Banda de las Escuadras de Barcelona, Socio de Mérito de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Valencia y Granada y de la Real y Pontificia Academia B. Mariana de Lérida, Vocal censor de la Comisión Censora de Música Sagrada de la Diócesis y Director de la Escuela de Música de Granollers : *Solfeo y cantos infantiles.*
- Las *Prácticas de Catalogación y Servicios de Biblioteca*, las *Prácticas de transcripción e interpretación de documentos paleográficos y de clasificación de Archivos y Museos* y las *Prácticas de Biblioterapia* se hacen, respectivamente, bajo la dirección de don JORGE RUBIÓ BALAGUER, Doctor en Filosofía y Letras, Profesor de la Universidad de Barcelona y Director de la Biblioteca Central de la Diputación provincial; de don MIGUEL AGELET GOSÉ, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; y del excelentísimo señor don EDUARDO TODA, Doctor en Derecho, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Presidente de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Tarragona.

## PROFESORES AUXILIARES

- EMILIA CORANTY LLUVIÁ, Profesora titular de Bellas Artes.
- CONSUELO PASTOR MARTÍNEZ, Bibliotecaria, Maestra de Primera Enseñanza, Directora de la Biblioteca del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer, Directora de la Biblioteca de la Escuela Superior para la Mujer.
- JESÚS CORONAS RIBERA, Licenciado en Derecho, Ayudante del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Profesor de Taquigrafía y Mecanografía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa.
- PABLO ROLDÁN OLIART, Pbro., Árcade romano, Profesor de Alemán del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
- ADELA LASSALA, Profesora de Francés.
- ENRIQUE CHINCHILLA, Licenciado en Ciencias químicas y en Farmacia, Ayudante del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
- ENCARNACIÓN RIBAS GARCÍA, Maestra de Primera Enseñanza, Bibliotecaria Archivera y Funcionaria, Directora de la Biblioteca de la Caja de Ahorros de Sabadell.
- MARÍA DE LA ASUNCIÓN NÚÑEZ DOMÉNECH, Perito Profesor e Intendente Mercantil, Maestra de Primera Enseñanza.
- EDUARDO VÉRGEZ AVILÉS, Profesor titular de Bellas Artes.

ESCUELA SUPERIOR DE BIBLIOTECARIAS ESCUELA SUPERIOR PARA LA MUJER



ESTADÍSTICA DEL NÚMERO DE ALUMNAS QUE HA TENIDO LA ESCUELA EN CADA CURSO

NOTA: A partir de la bifurcación, la primera línea representa el número total de alumnas de la Escuela, y la segunda, el de las que cursan el período profesional de las carreras de Bibliotecaria, Archivera y Funcionaria o de Institutriz.